

## **INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012**

Quito, 9 de abril de 2013

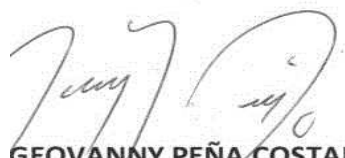
**SEÑORES SOCIOS  
ECUAFRANQ S.A.  
CIUDAD.-**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y expongo:

1. Los objetivos económicos previstos por el directorio para el ejercicio económico del año 2012 se han cumplido.
2. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
3. No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.

4. Por el ejercicio económico del año 2012, la Compañía obtuvo Ingresos Totales de US\$ 731.872,48 y Gastos Totales de US\$692.498 obteniendo un resultado positivo antes de impuestos y participación a trabajadores de US\$ 38.712,81. En general la empresa ha crecido 3,8% en ingresos totales Vs el 2011. De manera individual hemos crecido en la isla de recreo en 16,24%, en la isla Jardín en un 7,23%, en el local de CCI en 26,70% y del local de Multiplaza Esmeraldas crecimos un 12,07%.
5. La Compañía registró una Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US\$38.712,81 y una utilidad después de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de US\$ 26.847 dólares por el ejercicio económico del año 2012, cuyo destino será US\$16.000 dólares a reinversión y la repartición de US\$8.000 como dividendos a accionistas y la diferencia como reserva legal.
6. Entre las Recomendaciones generales a la Junta General para que la Compañía alcance los objetivos fijados para el año 2013 están
  - a. Remodelación del local de Jardín
  - b. Apertura de un nuevo punto de venta
  - c. Incremento de portafolio de productos
  - d. Mantener el control en nivel de costos y gastos de la compañía
  - e. Vender dos franquicias para el 2013
7. La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,



**GEOVANNY PEÑA COSTALES**  
GERENTE GENERAL